

Estudios post-obligatorios

Título completo:

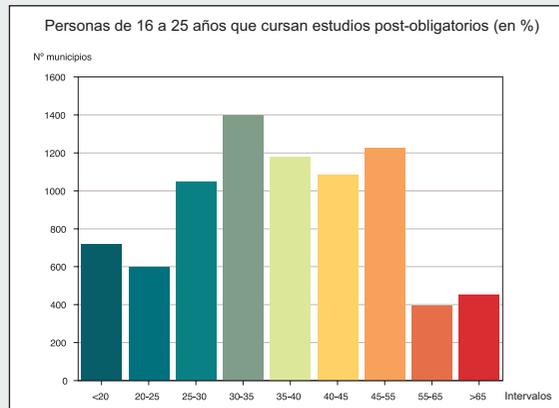
Estudios post-obligatorios por municipios

Período:

2001

Descripción de las variables reales:

Población total: el número de habitantes residentes en un municipio en una fecha concreta.



Estudios post-obligatorios: el porcentaje de personas de 16 a 25 años que está cursando estudios de bachillerato, COU, escuela oficial de idiomas, enseñanzas artísticas, FP, diplomatura, licenciatura, arquitectura, ingeniería, doctorado, postgrado o equivalentes, respecto a la población de ese grupo de edad residente en el territorio.



Escala de trabajo:
Por municipios: 1:3.000.000

Claves de interpretación	Variable real	Población total	Personas de 16 a 25 años que cursan estudios post-obligatorios (en %)
	Variable visual	Tamaño Representación volumétrica. El volumen de cada esfera es proporcional al total de personas que residen en cada municipio. En la leyenda el tamaño de la esfera más grande corresponde al mayor valor de la variable real en el año considerado. El centro de la esfera se localiza sobre la ubicación de la cabecera municipal.	Tono y valor Se utiliza una leyenda de tipo divergente, en la que los tonos más cálidos (amarillo-rojizos) se asocian a un porcentaje de personas de 16 a 25 años que cursan estudios post-obligatorios por encima de la media nacional, mientras que los tonos más fríos (verde-azulados) se relacionan con porcentajes por debajo de esa media. Dentro de cada tono, los más oscuros se asocian a porcentajes más alejados de la media nacional y los más luminosos a porcentajes más próximos a esa media.
	Implantación	Puntual	Puntual